

La batalla de las veinticinco y cinco

A. García

Los que llevamos varios años trabajando en la Enseñanza Privada hemos alternado períodos de ilusiones y movilizaciones con períodos de frustraciones y desengaños. En nosotros ha calado muy hondo el sentimiento de la homologación, nos hemos dado cuenta que realizando el mismo trabajo que nuestros compañeros de la Enseñanza Pública, las diferencias en condiciones de trabajo eran abismales.

LA HOMOLOGACIÓN

La reivindicación histórica de las 25 horas lectivas y 5 complementarias no era otra cosa que el banderín de enganche hacia el objetivo final: la homologación total.

El significado pues de las 25 lectivas y cinco complementarias lo consideramos clave para seguir avanzando.

Siempre, y en estos momentos más, es importante recordar y analizar los aciertos y los fracasos, porque en los ciclos de nuestras batallas ha habido de todo. Períodos donde los ánimos han estado crecidos y hemos pensado que en un solo día podíamos conseguirlo todo y períodos donde el pesimismo nos ha invadido, hemos dado la espalda a los sueños y nos hemos refugiado en el aislamiento y en la desorganización. Hemos pasado años alejados de la firma de los convenios porque nuestro objetivo, el fundamental, las 25 y 5, no prosperaba y nos hemos sentido engañados por aquellos que en esos momentos firmaron.

Tuvimos la ocasión de recoger los frutos de nuestro esfuerzo y de hacernos valer: en el VIII Convenio fuimos claros "el precio de nuestra firma son las 25 y 5", y firmamos, y se recogió en el artículo 21 y se publicó en el BOE y se hizo Ley.

LAS PATRONALES SE DESDICEN

Pero para que nada sea fácil, nos encontramos en estos momentos con la mayor ofensiva hacia nuestras históricas reivindicaciones. Las patronales firmantes se quieren desdecir de su firma, lo que más de cien mil trabajadores han visto y leído durante dos años ahora pretenden borrar con engaños.

¿Por qué este empeño en echarse hacia atrás? Las patronales lo tienen claro, saben que después de las 25 y 5 seguiremos con nuestras legítimas aspiraciones de reducción de jornada hasta la homologación.

Total que este primer paso nos daría moral para reclamarla con más fuerza.

De ahí la importancia de hacer cumplir lo firmado. Las patronales piensan que para los trabajadores las horas complementarias significan poco, que por ellas no merece la pena luchar, que apenas se controlan y que nos da igual cinco que siete que veintisiete.

SOMETIMIENTO

Pero lo que está en juego es más, es negar la validez de lo firmado, es aceptar el sometimiento, incluso de nuestros principios de toda la vida, a las directrices de unas patronales que despreciando buena parte de nuestros sentimientos forjados en el trabajo diario, pretenden dar un cambio radical, un cambio que nos ata a sus presiones, que nos acerca a sus dominios y que nos aleja de las organizaciones sindicales. ¿Cómo podrán negociar la distribución de las 450 horas complementarias anuales, según pretende Educación y Gestión, los trabajadores con contratos temporales, con jornadas parciales, o incluso aquellos que a pesar de ser fijos saben hacer cálculos sobre los costos de un despido improcedente? Muchos dirán sí a cualquier propuesta de la dirección del centro aunque les perjudique.

EL FINAL DEL CAMINO

Estamos acercándonos al final de un largo camino, no está en juego solamente nuestro sacrificio de hoy, están en juego todas nuestras ilusiones a lo largo de una vida de trabajo, están en juego las movilizaciones de los 70 y de los 80, no podemos renunciar por el hecho de que 2 horas complementarias nos pudieran parecer insignificantes, pueden ser insignificantes un día, pero todos los días y pudiéndose acumular y sin saber con seguridad cuando termina tu jornada, si es significativa. De todo este largo proceso debemos sacar conclusiones. Reducir la jornada es el objetivo más duro que tenemos planteado los trabajadores, pero es el objetivo más solidario porque es dar parte de nuestro trabajo a quienes no lo tienen. La paciencia es buena, si se sabe aprovechar, en un proceso largo siempre hay algún momento en el que se dan las condiciones necesarias para poder influir de manera determinante - en nuestro caso fue el VIII Convenio-.

La desilusión es nuestro peor enemigo, el dar la espalda a nuestras reivindicaciones por no haber conseguido algún objetivo es colocarnos en posición de desventaja para conseguir otros.

No podemos desaprovechar a última hora lo que tanto esfuerzo nos ha costado.

Ahora tenemos un texto escrito, lo tenemos publicado en un BOE y lo tenemos firmado. Los que hemos luchado tantos años, en el último momento no vamos a desfallecer.